



Nit: 800171497-1 DANE 163001001325
Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

RESOLUCIÓN Número 84 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CUPOS A ESTUDIANTES NUEVOS PARA LA VIGENCIA 2025 SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1441 DE 2024

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS" del Municipio de Armenia Quindío, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2021, el Artículo 9° de la Resolución N° 144 de 2001 y el Decreto 1850 del 13 de agosto 2002, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 1441 del 20 de mayo de 2024, se estableció el proceso de gestión de la cobertura educativa en la Secretaría de Educación Municipal de Armenia de Armenia para la vigencia 2025.

Que es deber del Rector de la Institución Educativa INEM JOSE CELESTINO MUTIS, organizar el proceso de matrícula de la educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media del Municipio de Armenia para el año 2025.

Que se deben desarrollar políticas de cobertura, acceso y permanencia con calidad, eficiencia y equidad en la educación con inclusión.

Que se hace necesario asignar cupos a los estudiantes nuevos para el grado jardín, transición o aquellos que ingresan por primera vez al sistema educativo dentro de las fechas establecidas, teniendo prioridad los niños y niñas provenientes de programas de atención a la primera infancia o de programas de Bienestar Familiar (ICBF).

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar cupos a los niños y niñas provenientes de atención a la primera infancia o programas de Bienestar Familiar (ICBF) para ser tenidos en cuenta prioritariamente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar a los estudiantes nuevos que solicitaron cupos dentro de las fechas establecidas, esto es, del 15 de septiembre de 2024 al 31 de octubre de 2024.

ARTÍCULO TERCERO: Relacionar el listado de los niños y niñas que realizaron el proceso de inscripción dentro de las fechas antes mencionadas.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar en un lugar visible de la Institución Educativa hasta terminar el proceso de matrícula.

ARTÍCULO QUINTO: Se relaciona a continuación el listado de niños y niñas que realizaron el proceso de inscripción dentro de las fechas mencionadas así:

NUMERO_IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO
RC: 1150440925	GUTIERREZ NARVAEZ DANNA SOFIA	GRADO 0
RC: 1094982194	GUILOMBO BOLAÑOS MATHIAS	GRADO 0
RC: 1090282176	GARCES RODRIGUEZ THIAGO	GRADO 0
RC: 1043879255	REYES ESCORCIA YORDANA ANALITH	GRADO 0



Nit: 800171497-1 DANE 163001001325
Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

RESOLUCIÓN Número 84 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CUPOS A ESTUDIANTES NUEVOS PARA LA
VIGENCIA 2025 SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1441 DE 2024

RC: 1153467275	MARULANDA TREJO DANIEL ALEJANDRO	GRADO 0
RC: 1092864279	MIRANDA AGUDELO DANNIA ANTHONELLA	JRD I/KIND
TI: 1094984965	VALERO QUINTERO ROBERTO JOSE	OCTAVO
NES: N38046844168	ALBARRAN ALDANA NEIDYMAR CAROLINA	ONCE
RC: 1153467279	MARULANDA TREJO AYLIN SOFIA	QUINTO

Dada en Armenia, Quindío, a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


ÁLVARO LOZANO OSPINA
Rector

Proyectó: Carolina Betancourt Álvarez – Auxiliar Administrativo– Registro y Control
Elaboró: Carolina Betancourt Álvarez – Auxiliar Administrativo– Registro y Control
Revisó: Álvaro Lozano Ospina– Rector – IE INEM “José Celestino Mutis”